



Comercial Peach Chemical S.L.

C.I.F. B81548489



SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES

ISO 9001

DESENCOFRANTE POROSO - FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN:

ACEITE DE DESENCOFRADO PARA TODO TIPO DE ENCOFRADOS, PRINCIPALMENTE ABSORBENTES.

CARACTERÍSTICAS:

Es un agente desencofrante que evita la adherencia del hormigón o del mortero a los encofrados.

- El hormigón no se ensucia y se puede aplicar rápida y limpiamente.
- Permite un ahorro de tiempo y de mano de obra en la limpieza de los encofrados.
- Disminuye el desgaste de la madera.
- Resulta económico, debido a su gran rendimiento y fácil manejo.
- Se prolonga la duración de utilización de los encofrados.

APLICACIONES:

Es un aceite que, emulsionado en agua en proporciones variables, sirve para todo tipo de encofrados, pero que se utiliza generalmente en encofrados absorbentes como son los de madera.

Dependiendo de la naturaleza del soporte, se dosifica aprox. 1 l de producto para 20-40 m², según diluciones y porosidad.

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Aceite mineral.

DENSIDAD (20 °C):

Aprox. 0,9 kg/l

MODO DE EMPLEO:

Se diluye en agua y se aplica sobre encofrados limpios y secos utilizando brochas.

Para encofrados metálicos la dilución máxima admisible es 1:5 (en volumen), y para encofrados absorbentes se puede llegar hasta una dilución máxima de 1:10 (en volumen).

Añadir el producto al agua lentamente y agitarlo a la vez. Es indispensable para su buen comportamiento remover previamente a fondo esta mezcla antes de su utilización.

RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES

*COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. se reserva el derecho de actualizar y modificar los datos de sus especificaciones técnicas conforme a la legislación vigente. Esta información, recomendaciones y uso, están basados en el conocimiento de COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. de sus productos mediante una utilización correcta y en situaciones normales. El usuario debe comprobar la idoneidad del producto según el uso que le vaya a dar, en función del soporte y las condiciones reales del lugar de aplicación.

Página 1 de 1

Revisión: 01 – 11/09/2021